

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 del día 04 del mes de noviembre del 2021, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local, **LPL237/2021** con Concurrencia del Comité para la adquisición de **“ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EQUIPOS DE IMPRESIÓN, DIGITALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO PARA LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA”**, ante la presencia C. Maria Teresa de Jesús Renteria Contreras, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaria de Administración; el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez, Jefe Jurídico de la Secretaría de Administración, representante de la Unidad Centralizada de Compras; una vez presentados ante los interesados se dio inicio a la lectura de la lista de asistencia del presente acto, siendo los siguientes: -----

PARTICIPANTES	
PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
COMPUTER LAND, S.A. DE C.V.	JULIO SANROMAN CALLEROS
SPERTO DIGITAL, S.A. DE C.V.	ARCELIA MIRAMONTES HERRERA

Una vez dada la lectura a la asistencia de participantes se procede a dar lectura a las siguientes precisiones Administrativas:

El Representante de la Secretaría de Administración hizo de conocimiento a los participantes de la presente junta, que conforme a los acuerdos tomados en la sesión de comité de adquisiciones respecto a las medidas precautorias para prevenir, contener, la pandemia de COVID-19, considerando el acuerdo DIELAG ACU 013/2021 (Acuerdo del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Jalisco Mediante el cual se emiten medidas para prevenir, contener, diagnosticar y atender la pandemia COVID-19) publicado el 12 de febrero del presente año, en el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, se les solicita a los representantes de las empresas que se registren, el uso obligatorio de cubrebocas, y hagan entrega del sobre con sus debidas propuestas, mismas que serán abiertas por los integrantes del comité de adquisiciones, con la finalidad de respetar una densidad de ocupación de una persona por cada 4 metros cuadrados en espacios cerrados o una persona por cada 2 metros cuadrados en espacios abiertos, con un aforo máximo del 50% de su capacidad.-----

Una vez leídas las precisiones administrativas, se dio inicio a la lectura de preguntas y respuestas proporcionadas por la Dirección General de Tecnologías de la Información, de conformidad con el numeral 5 recibidas en tiempo y forma de acuerdo a las bases del proceso en mención: -----

SPERTO DIGITAL, S.A. DE C.V.

- Página 35 de 51 de documento LPL237-2021 BASES.pdf, Anexo Técnico de la Partida 2, Punto 7 Obligaciones de los Participantes, Inciso 2.

Las bases dicen: “Presentar carta de Distribuidor Autorizado emitida por el fabricante, vigente y en original, mencionando el número de concurso en el que participa.”

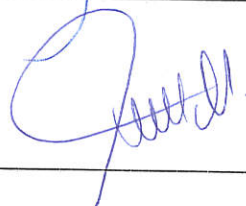
Pregunta: Se solicita a la convocante aceptar dicha carta de distribuidor autorizado de manera digital, esto debido a la contingencia causada por el COVID-19, el personal encargado de emitir dichas cartas se encuentra trabajando de forma remota y evitando el contacto físico. ¿se acepta nuestra propuesta?

R: Se acepta presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante en digital.

No habiendo recibido preguntas en tiempo y forma, y sin más comentarios por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, manifiestan no tener dudas con relación a las bases del concurso objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo cual se da por terminado este acto de junta aclaratoria de la Licitación Pública Local, **LPL237/2021** con Concurrencia del Comité para la adquisición de “**ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EQUIPOS DE IMPRESIÓN, DIGITALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO PARA LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA**”, en lo subsecuente “**Procedimiento de Adquisición**”, a las **11:10** del día 04 del mes de noviembre de 2021, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----FIN DE ACTA -----

POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

NOMBRE	AREA	FIRMA
LIC. JORGE ALBERTO ZARAGOZA VÁZQUEZ	REPRESENTANTE DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS	
C. MARIA TERESA DE JESÚS RENTERIA CONTRERAS	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES	

POR LOS PARTICIPANTES:

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
COMPUTER LAND, S.A. DE C.V.	JULIO SANROMAN CALLEROS	
SPERTO DIGITAL, S.A. DE C.V.	ARCELIA MIRAMONTES HERRERA	